



ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO
TABLÓN DE ANUNCIOS

DÍA: 14/12/ 2018
HORA: 09:00 HORAS
LUGAR: Salón de Plenos
SESIÓN: Extraordinaria

"En uso de las atribuciones que le están conferidas a esta Alcaldía, en base al artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 48.2 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de Abril, y artículos 79 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Marmolejo, a celebrar el próximo **viernes, día 14 de diciembre, a las 09:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- El carácter extraordinario de la sesión está motivado en la necesidad y premura de adoptar los Acuerdos relativos a los asuntos que figuran en el orden del día, sin que quepa la posibilidad de posponerlo a la próxima sesión ordinaria de Pleno.

TERCERO.- Fijar el siguiente orden del día para dicha sesión:

1.- APROBACIÓN PLAN DE AJUSTE 2018-2028.

CUARTO.- Notificar el presente Decreto a los miembros de la Corporación, en la forma prevenida legal y reglamentariamente, al menos con dos días hábiles de antelación a la fecha indicada para la celebración de la sesión.

QUINTO.- Exponer el presente Decreto en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

SEXTO.- Manténgase la documentación de los asuntos a tratar a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría del Ayuntamiento desde el momento de esta convocatoria.

SEPTIMO.- Si cualquier miembro de la Corporación no pudiese asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía, a los efectos legales oportunos.

Lo que, siendo públicas las sesiones del Pleno, se anuncia para general conocimiento de la población.

Marmolejo, 11 de diciembre de 2018

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO